

## CAPITULO XII.

Situación de reaccionarios y liberales en el mes de Abril.—Ogazón emprende operaciones sobre Colima.—Sitio de esa plaza.—Calatayud pretende auxiliar á los sitiados.—Toma de Colima.—Restablecimiento del Gobierno Constitucional en el Estado de Colima.—El Congreso nombra Gobernador interino á Don Juan Manuel Salazar y da un voto de gracias á la 1.<sup>a</sup> División del Ejército Federal.—Ogazón envía á Sinaloa al Coronel Don Bonifacio Peña á solicitar el concurso del Ejército de Occidente para tomar á Guadalajara.—Sucesos del Valle de México.—Derrota del Ejército Federal en Tacubaya.—Miramón levanta el sitio de Veracruz.—Proclamas de Degollado en Morelia.—Ogazón en Jalisco.—Muerte del Jefe liberal Don Juan Soto.

## ABRIL DE 1857.

Al comenzar el mes de Abril, los reaccionarios poseían, como se ha dicho, las ciudades de Guadalajara y de Tepic. Con el apoyo de las fuerzas que había en dichas plazas, mantenían la línea militar que tenían establecida de Oriente á Poniente desde Lagos hasta el puerto de San Blas, cuya línea era frecuentemente cortada por expediciones de los liberales.

En el Sur del Estado, continuaba el General Ogazón formando rápidamente, con los disper-

sos de San Joaquín y con las partidas de fuerzas irregulares que se habían organizado, la 1.<sup>a</sup> División del Ejército Federal, de suerte que, desde fines de Febrero á principios de Abril, logró tener mas de dos mil hombres, que, con la eficaz colaboración del General Don Juan N. Rocha, Coronel Don Domingo Reyes y los Tenientes Coroneles Don Guillermo Langlois y Don Isidoro Ortiz, pudo disciplinarlos medianamente en ese corto período.

Mientras se creaba, organizaba y disciplinaba la División, los Jefes políticos de los Cantones de Zapotlán y de Sayula, Don Ignacio Guerrero y Don Jesús Vázquez Lomelin, respectivamente en sus demarcaciones, apoyaban las disposiciones del General en Jefe, en lo relativo á agenciar fondos y vigilar los movimientos del enemigo, así de Colima como de Guadalajara; los Jefes Don Antonio Rojas y Don Hermenegildo Gómez, avanzados hasta los límites del Cantón de Guadalajara, y el Coronel Hinojosa por el lado de Colima, tuvieron á raya á los reaccionarios de esas plazas.

El General Ogazón decidió deshacerse del enemigo de Colima, cuya plaza estaba defendida por quinientos hombres con alguna artillería á las órdenes del General Moreno y del Coronel Don Gerónimo Calatayud, y salió de Ciudad Guzmán, con la División, en la mañana del día seis de Abril, presentándose ante las fortificaciones de la

plaza, á medio día del ocho del mismo mes.

En el acto comenzaron los trabajos de circunvalación y los preparativos de asalto, estableciendo parapetos y aproximándolos hasta unas cuantas varas, calle de por medio de los de la plaza: ya casi concluidas esas operaciones al cuarto día, y dispuesto el asalto, tuvo aviso el General en Jefe de que el Coronel reaccionario D. Carlos R. Patrón, con setecientos hombres, iba de Autlán por el rumbo de Ahuacapán y la Costa, en dirección de Colima. Entónces se mandó al Teniente Coronel Rojas se situara en Cusalapa con orden de impedir á todo trance la llegada de Patrón á socorrer á los sitiados y batirlo; pero éste retrocedió en presencia de las fuerzas de Rojas.

Desembarazados los sitiadores de ese enemigo, se llamó á Colima á la fuerza que lo perseguía y se dispuso el asalto para la madrugada del día catorce de Abril. Los sitiados no lo esperaron, pues el trece á media noche, el General Moreno mandó formar dos columnas, una á sus órdenes y otra de doscientos hombres á las del Coronel Calatayud, y rompieron el sitio, abandonaron la plaza y huyeron perseguidos por distintas direcciones, el primero hácia Autlán y el segundo para Guadalajara, adonde llegó el dieciocho herido de la cabeza con los restos de su columna.

La posesión de la plaza de Colima, aumentó

la fuerza moral y material de la 1.<sup>a</sup> División, pues allí se elevó á dos mil quinientos hombres; con tres piezas de artillería de á seis, una de á tres y un bombero de á doce, y sobre todo, por los recursos pecuniarios de esa ciudad, de los de la Aduana Marítima de Manzanillo, no ménos que la ventaja de quedar expedito para continuar la campaña en Jalisco sin enemigo á la espalda.

Hé aquí la proclama que expidió en Colima el General en Jefe:

*Pedro Ogazón, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y General en Jefe de la 1.<sup>a</sup> División del Ejército Federal, á los habitantes de esta capital:*

Conciudadanos:

La cobardía de un enemigo tan ruín en sus venganzas como altanero en sus triunfos ha traído la guerra civil á esta hermosa capital; rehusando el combate en campo abierto, ha venido á encerrarse dentro de sus fortificaciones donde se creyó invencible. El valor de los soldados que forman la División de mi mando, no podía ser contenido por esas fortificaciones, y vosotros habéis visto cómo la víspera del día del asalto, cuando la línea del sitio no distaba cinco varas de las trincheras enemigas, los reaccionarios han apelado á una fuga vergonzosa

como único recurso de su salvacion para escaparse de la justicia de la ley que castiga sus crímenes!.....

Los tiranos que por cuatro meses se atrevieron á insultaros con su oprobioso dominio, han huido delante de mis valientes tropas, y yo os lo aseguro, no volveréis á tener la pena de verlos sino delante los tribunales expiando sus delitos.

El enemigo que creyó salvarse fugándose, ha sido ya aniquilado: en las calles mismas de esta ciudad se le ha quitado su artillería, y los pocos rebeldes que aun han escapado, serán en breves horas destruidos por las fuerzas respetables que vuelan en su persecución. Lo que era guarnición de Colima, no es ya mas que un puñado de criminales que huyen delante de la justicia, y presto caerán en su poder.

La paz y la tranquilidad han vuelto á esta ciudad con la cesación de las hostilidades. Al tener el placer de anunciaros que la paz queda restablecida, me cabe el gusto también de ver que todas las garantías á la propiedad y á la vida han sido respetadas por mis subordinados aun en el momento del combate. En lo sucesivo nada tenéis que temer: yo sabré cumplir los deberes que mi empleo me impone, haciendo respetar la ley é impidiendo toda clase de abusos.

Ciudadanos: la toma de la plaza de Colima y os triunfos adquiridos sobre el faccioso Mira-

món y sobre el Gobierno de México, aseguran el pronto restablecimiento de la paz en la República. Para conseguir este supremo bien trabajará sin descanso vuestro conciudadano y amigo.

Colima, Abril 14 de 1859.---*Pedro Ogazón.*"

El General Ogazón, en seguida, hizo mover su División hácia Jalisco, permaneciendo en Colima mientras restablecía á las autoridades constitucionales. Al efecto, convocó al Congreso del Estado, y esta autoridad nombró, con fecha veinte de Abril, Gobernador del Estado á D. Juan Manuel Salazar, quien tomó posesión luego del Poder Ejecutivo, y nombró Secretario de Gobierno al Lic. Don Urbano Gómez.

El Congreso del Estado de Colima honró á la División de Jalisco con el siguiente acuerdo:

"Secretaría del Congreso del Estado Libre de Colima.

Excmo. Señor:

La H. Legislatura del Estado, en sesión ordinaria de hoy, teniendo en consideración los males sin cuento que sufría el Estado por las tropas reaccionarias que desgraciadamente lo ocuparon el 24 de Diciembre último;

Considerando que la 1.<sup>a</sup> División del Ejército Federal, que con los mayores sacrificios improvisó el Excmo. Sr. Gobernador del Estado de Jalisco y General en Jefe Don Pedro Ogazón, tuvo la gloria de sitiarlas y batirlas en esta capital has-

ta hacerlas huir vergonzosamente en dispersión y perseguirlas más allá de los límites del Estado;

Considerando últimamente, que por estos brillantes hechos ha recobrado la libertad y su ser político el Estado, ha tenido á bien acordar económicamente lo siguiente:

“Se da un voto de gracias al Excmo. Sr. General Don Pedro Ogazón, Sr. General Don Juan Nepomuceno Rocha, Jefes, Oficiales y tropa que forman la enunciada 1.<sup>a</sup> División.”

Lo que participamos á S. E. de orden de la misma H. Legislatura, teniendo el honor de protestarle, á la vez, nuestra consideración y aprecio.

Dios y Libertad. Colima, 25 de Abril de 1859.  
—Manuel Escoto, D. S.—Liberato Maldonado, D. S.—Excmo. Sr. Gobernador del Estado de Jalisco y General en Jefe de la 1.<sup>a</sup> División del Ejército Federal Don Pedro Ogazón.”

Luego que Ogazón tomó la plaza de Colima, supo oficialmente que el General en Jefe del Ejército de Occidente y Gobernador de los Estados de Sonora y Sinaloa, Don Ignacio Pesqueira, el día tres del mismo Abril, se había apoderado á viva fuerza, por asalto, de la plaza de Mazatlán y de todos los elementos de guerra que los reaccionarios tenían acumulados allí, entre ellos, de cincuenta y cuatro piezas de artillería, de las cuales treinta y dos eran de grueso calibre; mandó al Coronel Don Bonifacio Peña para que levantara

fuerzas en el Cantón de Tepic, y en comisión para que se acercara á Pesqueira y le manifestara los progresos de la revolución en Jalisco, la importancia de apoderarse de la plaza de Guadalajara, antes de que el enemigo se repusiera de su derrota de Colima, la necesidad que tenía de artillería de sitio para emprender la toma de una plaza de primer orden como la de la capital de Jalisco, y le propusiera una combinación para que las fuerzas de Occidente atacaran esta plaza unidas á la 1.<sup>a</sup> División. Pesqueira recibió al Coronel Peña perfectamente bien, haciéndole presente que obraría en todo de acuerdo con Ogazón, y comenzó á mover sus tropas en dirección á Tepic, apoyando á Peña al efecto de que organizara fuerzas en el 7.<sup>o</sup> Cantón de Jalisco.

Mientras en los Estados de Occidente Ogazón y Pesqueira alcanzaban las ventajas dichas, la suerte no era igualmente propicia para los liberales en la expedición de que se habló en el capítulo anterior, sobre el Valle de México; sin embargo, el sacrificio hecho á ciencia cierta por el General Degollado, fué sobre manera ventajoso; pues además de conseguir el principal fin que se propuso al atacar á México, cual era el de obligar á Miramón á levantar el sitio de Veracruz y salvar así, á los Supremos Poderes Constitucionales de la Nación de la eventualidad de caer en poder de Miramón y conservar aquella importante plaza, se obtuvo que se desentendieran los reac-

cionarios del resto de la República, reapareciera el Ejército liberal del Norte y cayeran en poder de los constitucionalistas los Estados de San Luis, Zacatecas, Sinaloa, Colima y casi todo Jalisco.

Veamos lo que sucedió en el Valle de México, donde los soldados liberales de Jalisco, acaudillados por los Generales Iniestra y Valle, fueron con sus hermanos del resto de la República, á sacrificarse á las órdenes del ilustre Degollado.

El dieciocho de Marzo, se declaró la ciudad de México en estado de sitio y se procedió á fortificar la plaza. Había de guarnición dos mil cuatrocientos sesenta hombres, incluso los alumnos del Colegio Militar.

El diecinueve ingresó la guarnición de Toluca con setecientos hombres y siete piezas de artillería. Este día se cubrió de fuerzas la fortificación.

El veintidós ocuparon los liberales á Chapultepec.

El veinticuatro entraron á la capital las fuerzas de los Generales Callejo y Mejía, en número de dos mil quinientos hombres, y veinte piezas de artillería.

Del veinticinco al treinta y uno de Marzo no hubo nada notable, fuera de combates aislados. Los liberales levantaron algunos parapetos frente á los de la plaza.

El día dos de Abril, los Generales Alvarez, Zaragoza y Quiroga atacaron simultáneamente por las calzadas de Belén, Verónica y San Cosme des-

de á la madrugada y fueron rechazados. El primero y más poderoso empuje de las columnas de asalto fué por San Cosme. Dos columnas de ochocientos á mil hombres sucesivamente se lanzaron sobre los parapetos con gran arrojó, pero tuvieron que retroceder deshechos por la metralla de los defensores del punto.

Este ataque costó á los defensores de la plaza noventa y cinco bajas, entre muertos y heridos.

El día siete llegó el General Márquez á la capital con mil ciento cincuenta hombres y nueve piezas y tomó el mando en Jefe del Ejército.

El diez, á las seis de la mañana, salió de México por San Cosme rumbo á Tacutayá con el grueso del Ejército, organizado así:

General en Jefe, D. Leonardo Márquez.

2.º en Jefe, General D. Tomás Mejía.

Jefe de la 1.ª Brigada, Gral. D. Francisco Vélez.

" " " 2.ª " " José Quintanilla.

" " " 3.ª " " Ignacio Orihuela.

1.ª Brigada de caballería, Jefe, General Sánchez.

2.ª " " " " Cruz.

22 piezas de artillería de batalla.

5 " " " de montaña.

#### *Cuerpos de Infantería*

Zapadores, 1er. Ligeró, Batallón de Toluca, Batallón de Policía, 1.º, 3.º y 4.º de Liréa, Patallo-  
nes de San Luis, de Querétaro y de Sierra Gorda.

Total: 10 cuerpos.

*Cuerpos de Caballería.*

Lanceros de Querétaro, 1.º, 2.º, 4.º, 8.º y 9.º de Caballería; Escuadrón de Lagos; Guerrillas Agreda y Serna; Escolta de México, Escuadrón de S. Juan del Río, Policía de Querétaro, Escuadrones Villanueva, Ramirez, Toluca, Tulancingo, Texcoco, Apam, y Policía de México y Compañía de Tlalpam. Total: 19 Cuerpos.

El mismo día diez, á las once, se avistaron en Morales ambos enemigos, poco después en Casa Mata. A las doce y media se rompió el fuego de cañón en el último punto y después en el Molino de Valdéz, durando hasta entrar la noche.

El once, antes de las siete de la mañana, las columnas reaccionarias atacaban el Molino y el Arzobispado de Tacubaya: á las nueve y media después de obstinada resistencia los liberales abandonan el Molino: á las diez, se repliegan de Tacubaya á Chapultepec: á las once y tres cuartos todo ha concluído; el Ejército liberal se declara completamente derrotado, retirándose por diferentes rumbos, dejando en el campo muchísimos cadáveres, artillería, trenes, parque, y doscientos seis prisioneros, de los cuales inmediatamente fueron fusilados todos los Jefes y oficiales y los Médicos Cirujanos del Ejército.

Pero antes de terminarse la lucha de Tacubaya el General Miramón llegaba á la capital, anunciándose su presencia con una salva de veintiún cañonazos. Inmediatamente se dirigió al campo

de batalla, llegando en los momentos que finalizaba el combate. Allí mismo, el General Márquez, le dió el parte de la victoria alcanzada y el Presidente, sobre el mismo campo de batalla, concedió á Márquez el grado de General de División.

He aquí el parte y las proclamas de Márquez y de Miramón, con motivo de la batalla del día once de abril y de la retirada de Veracruz.

“Primer cuerpo de ejército.—General en jefe. —Exmo. Sr.—Las armas del Supremo Gobierno han triunfado completamente sobre los bandidos que asediaban la capital de la República.

Las valientes tropas que me enorgullezco de mandar, han obtenido esta victoria, disputando el terreno palmo á palmo, y en la lucha no sólo derrotaron al enemigo, sino que le tomaron por la fuerza toda su artillería, parque, carros, armamento y demás pertrechos de guerra, contándose entre su pérdida la casaca y la banda de General de División que tiene la desvergüenza de usar el infame Degollado, sin haber servido á su patria, ni pertenecido jamás á la noble carrera de las armas.

Entre los prisioneros que se han hecho, se encuentra el ex-general D. Marcial Lázcano y muchos oficiales, que han expiado ya en el patíbulo que merecían, el crimen que cometieron.

El denuedo con que han combatido los bizarros de este cuerpo de ejército es superior á todo elogio; combates personales se trabaron amenudo

que hicieron resaltar más y más el heroísmo de estos valientes.

Para honor del Supremo Gobierno, remito á V. E. el uniforme y banda de Degollado, que le entregará personalmente el denodado Teniente Coronel D. José Sánchez Fácio, que siempre á la vanguardia del Ejército, ha dado hoy un nuevo testimonio, de sus virtudes militares.

En este momento tengo la gloria de enarbolar por mi propia mano en el fuerte de Chapultepec el pabellón nacional, usando para este objeto la bandera del benemérito batallón de ingenieros. Este acto llena mi alma de un regocijo que no puedo explicar, y que me acompañará todo el resto de mi vida.

Hoy levantaré el campo, y mañana entraré á esa capital con el ejército vencedor, reservando para entonces dar al Supremo Gobierno el parte circunstanciado de esta batalla que honrará siempre al ejército.

Lo que me honro de participar á V. E. para que lo ponga en el superior conocimiento del Excmo. Sr. Presidente.

Y lo traslado á V. E. para su satisfacción y la de esa valiente guarnición.

Dios y Orden. Cuartel General en Chapultepec, á 11 de Abril de 1859.—*Leonardo Márquez*.—Excmo. Sr. Gral. D. Antonio Corona."

El Excmo. Sr. General Corona, ha contestado el parte anterior de la manera siguiente:

División Corona.—General en Jefe.—Excmo. Sr.—Desde que V. E. salió ayer de esta capital á la cabeza de las fuerzas de su digno mando, tuve la confianza más perfecta de que obtendría el triunfo más espléndido sobre las fuerzas constitucionalistas que estaban posesionadas de Chapultepec y Tacubaya.

El oficio de V. E. de hoy, que me ha presentado el apreciable Teniente Coronel D. José Sánchez Fácio, ha venido á justificar aquella confianza; y como representante del Distrito de México, me creo muy feliz en presentar á V. E. y á los valientes que lo obedecen, la expresión más ardiente de gratitud, por haber libertado á esta opulenta capital de los desastres y devastación á que la habían conducido esos hombres de sangre y destrucción.

Reciba, pues, V. E., mi más cordial enhorabuena por ese brillante hecho de armas, por el que tanto honor reporta el primer Cuerpo de Ejército y su digno General, con el testimonio más ingenuo de mi cordial aprecio.

Dios y Ley. Cuartel General en Palacio, Abril 11 de 1859.—*Antonio Corona*.—Excmo. Sr. General en Jefe del primer Cuerpo de Ejército, D. Leonardo Márquez.

El Excmo. Sr. General Marquez, dirigió á las tropas de su mando, la proclama siguiente:

*Leonardo Márquez, General de Brigada, Gobernador y Comandante general del Departamento de Jalisco, y General en Jefe del primer Cuerpo de Ejército, á las valientes tropas que lo obedecen:*

Compañeros: Habéis salvado la capital de la República y castigado ejemplarmente á sus infames invasores: os habeis cubierto de una gloria imperecedera, y se ha llenado mi alma de regocijo por la fortuna de encontrarme á vuestro lado en una jornada que os honrará siempre.

Salud, camaradas: os felicito y os doy las gracias en nombre de la patria, complaciéndome en que veáis realizada la gloria que os anuncié al incorporarme.

¡Viva la Nación! ¡Viva el Gobierno! ¡Viva el Ejército!

Cuartel General en Chapultepec, Abril 11 de 1859.—*Leonardo Márquez.*"

*"El Presidente sustituto de la República Mexicana, á la Nación:*

Conciudadanos: He llegado á esta ciudad en un día verdaderamente solemne; el día mismo en que nuestras tropas, al mando de los ilustres Generales á quienes confié la defensa de la plaza, han castigado severamente la audacia de las huestes demagógicas que pretendieron hasta apoderarse de la capital de la República.

¿Cómo podré elogiar debidamente la conducta

noble de esta población? Los habitantes de México han comprendido que la salvación de la patria estaba identificada casi en la salvación de la capital, y han cumplido ampliamente sus deberes cooperando muy eficazmente á apartar del recinto de la hermosa ciudad, las escenas de inmoralidad y de horror, y los estragos que llevan esas hordas por donde caminan.

Un efecto saludable, aunque doloroso, habrá producido la aproximación de las fuerzas constitucionales. Algunas fincas vecinas dan idea del estado á que se ve reducida la parte del país que recorre el enemigo: los excesos cometidos en ellas, nos anuncian qué debemos esperar si no unimos nuestros esfuerzos para extinguir el enemigo más funesto que ha tenido la República.

Por desgracia la campaña de Veracruz, lejos de tener el éxito brillante que era de esperarse, ha venido á ser una prueba más de que nada valen los esfuerzos de unos pocos, si no son ayudados por la mayoría.

Las operaciones de esa campaña se continuaron con una constancia digna de la causa á que se consagraba; nuestros soldados tuvieron un sufrimiento que merece el más distinguido elogio. Pero ni un paso más era prudente; cuando en lugar de recibir auxilios que imperiosamente se necesitaban, ó la noticia al ménos de su próxima llegada, tuve la de que el más decidido empeño del Ministerio había sido importante para pro-



porcionarlos, y la de que la situación crítica de la capital hacía bien pronto desesperada la del Ejército de Oriente, amenazado ya muy de cerca por los rigores de la estación.

Mi resolución no podía ser dudosa: he vuelto á la capital, y he vuelto confiado en que los buenos mexicanos sabrán aprovechar las lecciones de lo pasado, para preparar el porvenir, y en que no omitirán sacrificio en las aras de la patria.

Conciudadanos: Constancia y abnegación, y el cielo premiará vuestras virtudes cívicas.

México, Abril 12 de 1859.—*Miguel Miramón.*"

"*Miguel Miramón, General de División, en Jefe del Ejército Nacional, y Presidente sustituto de la República Mexicana, á sus subordinados:*

Soldados: El día de ayer ha sido de gloria para nuestras armas.

Habéis seguido dignamente á los ilustres Generales que os guiaban á los campos del honor. Habéis libertado esta hermosa capital de los horrores que marcan el paso de las hordas constitucionalistas. Habéis dado la paz al interior de la República, destruyendo en las orillas de la capital al enemigo que la infestaba.

En nombre de la patria os doy las gracias y os felicito. En nombre de la patria os conjuro á que sigáis sosteniendo la causa que con tanto ardor habéis abrazado. Así adquiriréis un renombre imperecedero.

México, Abril 12 de 1859.—*Miguel Miramón.*"

El General Degollado, con la Brigada Valle de Jalisco y algunas otras fuerzas que se le incorporaron el día de la derrota, se retiró del campo de Tacubaya y Chapultepec, rumbo á Michoacán. Al día siguiente, doce, alcanzó al General Don Ignacio Zaragoza, en Jefe de la División del Norte, que llevaba la misma dirección y juntos continuaron por la Villa del Carbón, Niguini, Teocatitlán, Jordana y Maravatio. Allí ordenó el General Degollado á Zaragoza que emprendiera la marcha, con la División del Norte para Guajuato, como lo verificó, mientras él iba para Morelia, á cuya ciudad llegó el quince, y el dieciseis lo hicieron las tropas de Michoacán y de Jalisco.

Ocho días después del desastre de Tacubaya, Márquez salió de México con una División y veinticuatro piezas de artillería para Morelia. El veintinueve entró á esta ciudad, pues el General Don Epitacio Huerta, falto de artillería de sitio, evacuó la plaza; pero con una actividad superior á todo elogio, reunió un ejército de dos mil hombres, estuvo en observación de Márquez, y pocos días después reocupó la ciudad de Morelia, que á su vez Márquez evacuaba. El General Degollado con la Brigada Valle se retiró hácia Colima por el Estado de Jalisco.

Entre tanto, Ogazón, una vez restablecidas las autoridades Constitucionales en el Estado de Colima, volvió al de Jalisco, y lejos de desalentarse

por los sucesos del Valle de México, con creciente actividad organizaba la primera División y excitaba á los Jefes del Norte y Occidente para que reunidos atacaran la plaza de Guadalajara.

El dieciseis de Abril, á las cuatro de la tarde, se dirigía el Cuerpo Lanceros de Jalisco, de Queréndaro para Morelia, y á poca distancia de Zinapécuaro, el Comandante de ese Cuerpo, Capitán Don Angel Reyes, mató casualmente de un pistoletazo al Jefe del mismo Don Juan Soto. Era el Teniente Coronel Soto, un Jefe que por su valor y decisión se había captado toda la confianza y estimación del General Degollado; él fué uno de los que en Marzo del año anterior salieron á incorporarse al Presidente Juárez, al Sur de Jalisco, después de los tratados de Parrodi; y en los dos últimos sitios de Guadalajara, prestó importantes servicios, así como en las batallas de Atenquique, Cuevitas, San Miguel, San Joaquín, Calamada y en Tacubaya, donde con su denodado Escuadrón, colocado á la extrema retaguardia protegió la retirada del Ejército Federal, contra los ataques del enemigo victorioso. Reyes era antiguo é íntimo amigo de Soto y compañero desde que ambos pertenecían á la clase de tropa; fué juzgado y sentenciado en Colima, á la pena correccional de seis meses de suspensión de empleo, por homicidio casual. A consecuencia de la desgracia perdió la razón, se anduvo vagando á pié con la barba y el pelo crecidos y los vesti-

dos desgarrados: estuvo en Guadalajara así, lo aprehendieron los reaccionarios é iban á fusilarlo; pero notada su locura, lo pusieron en libertad y siguió para Mazatlán, en el mismo estado de enajenación, y al fin ya no se volvió á saber de él.